

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

12022 ESTACIONES DE SERVICIO DE GUIPÚZCOA, SOCIEDAD ANÓNIMA (ESERGUI, S.A.)

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS.

El Consejo de Administración de esta sociedad, en sesión celebrada el día 29 de abril de 2009, ha adoptado el acuerdo de convocar la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria, el próximo día 25 de junio de 2009, a las 11,00 h., en los locales de la Sociedad, y 24 h. después en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura, examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado correspondientes al ejercicio de 2008, junto con el Informe de Auditoría, así como aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.- Renovación del Consejo de Administración y cambio si procede del artículo 16º de los Estatutos Sociales sobre "Del Consejo de Administración: Composición".

Tercero.- Propuesta de autorización al Consejo de Administración para que la Sociedad compre acciones propias de acuerdo con el art. 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.- Propuesta para facultar al Consejo de Administración para que pueda realizar ampliaciones de capital.

Quinto.- Nombramiento de auditores de cuentas para el ejercicio 2009 y/o sucesivos, si procede.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y aprobación del acta, si procediese o, en su caso, nombramiento de interventores, que, en unión del Sr. Presidente, procedan a su aprobación en el plazo de quince días previsto por la Ley.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 212 de la LSA se hallan a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los auditores de cuentas y el informe de gestión, de los que tienen derecho a obtener de forma inmediata y gratuita una copia de los mismos.

San Sebastián, 4 de mayo de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración, José Ramón Arriarán Ayestarán.

ID: A090031249-1

cve: BORME-C-2009-12022